



JUZGADO TERCERO (3°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 9 No. 11-45 piso 6° Edificio Virrey – Torre Central.
j03cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co – Teléfono 2820261

Bogotá D.C., 26 SEP 2022

VERBAL RAD. 2021-00514

El abogado Luis Alexander Lugo, apoderado judicial del demandado, recorrió en tiempo el traslado de la demanda presentada por la parte actora y formuló en tiempo medios de defensa, los cuales, a su vez, fueron replicados de forma oportuna.

NOTIFÍQUESE (3),

LILIANA CORREDOR MARTÍNEZ
JUEZ

<p>JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. La anterior providencia se notifica por anotación en Estado No. <u>74</u> hoy</p> <p> 27 SEP 2022 ALEJANDRO GEORVANNY SALINAS Secretario</p>
